

AS. 126.104

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-298102- -00001-0000

Fecha: 2014-01-15 16:13:51 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 1

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF: Corrección Publicación Gaceta de la Propiedad Industrial

Expediente No. 13 298.102

Solicitud de Patente PCT – Fase Nacional

a nombre de **FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA
DE LA MONEDA y NANOGAP SUB-NM-POWDER, SOCIEDAD ANÓNIMA**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de las sociedades **FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA y NANOGAP SUB-NM-POWDER, SOCIEDAD ANÓNIMA** según lo acreditan los documentos de poder presentados en esa Dirección, me permito OBSERVAR que en la publicación de la solicitud de patente de la referencia realizada en la Gaceta 682 del 31 de diciembre de 2013, bajo el número de orden de publicación 1929, se indicó el erróneamente el nombre del solicitante como **NANOGAP SUB-NM-POWER**, siendo el correcto **NANOGAP SUB-NM-POWDER, SOCIEDAD ANÓNIMA**.

Atentamente solicito tener en cuenta esta observación y realizar la correspondiente rectificación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Del señor Director atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492

Calle 70A #4 - 41

Bogotá, 14 de enero de 2014

JPC/jpg